MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 4800 **/2015.**

Asunción, 22 de Septiembre de 2015.

Señores:
BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.
Teléfono: 021 – 424 280 – 424 707
Dirección: Alejo García c/ Río de la Plata.
Correo: vinsfran@biedermann.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 91/2015, "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE CONTRACION DE AGENCIA DE PUBLICIDAD" - ID N° 290.172.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **1606/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

[REPORTE DE TRANSMISION]

Vanesa Miño

22 SEP. 2015 11:37AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01		22 SEP. 11:35AM	01'52	TRANS	03	OK

UOC Nº 4822/2015

Asunción, 22 de Septiembre de 2015.

Señores:
REAL PROVIDENCIA S.A.
Teléfono: 021 - 601-160 – 0981 300-467.
Dirección: Profesor Feliciangeli Nº 431 c/ España.
Correo: angelbet@hotmail.es
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 91/2015, "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE CONTRACION DE AGENCIA DE PUBLICIDAD" - ID N° 290172.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes firmas. Se adjunta la Resolución N° 1606/2015.

- **LOTES 1, 2 y 3: BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

PAOLA SÁNCHEZ
MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRE
U.O.C. - M.O.P.C.

Ramon Riveros

De: Beatriz Duarte [angelbet@hotmail.es]
Enviado el: Martes, 22 de Septiembre de 2015 12:11 p.m.
Para: Ramon Riveros
Asunto: RE: RV: Notificacion sobre resultado de licitacion MOPC Nº 91/2015

BUENAS TARDES , RECIBIDO LA NOTIFICACION , CONFORME
ATTE.

From: rriveros@mopc.gov.py
To: angelbet@hotmail.es
Subject: RV: Notificacion sobre resultado de licitacion MOPC Nº 91/2015
Date: Tue, 22 Sep 2015 12:03:53 -0400

Buenos días señores "REAL PROVIDENCIA S.A.", por este medio le remito la notificación correspondiente al resultado de la licitación referente al **LLAMADO MOPC N° 91/2015, "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE CONTRACION DE AGENCIA DE PUBLICIDAD" - ID N° 290.172.-**

Remito adjunto a este correo la correspondiente notificación a través de la Nota UOC Nº 4822/2015, más la Resolución Nº 1606/015 solicitando que en la brevedad posible respondan a este correo como confirmación de la recepción favorable de dichos documentos adjuntos remitidos.

Atentamente,

Ramón Riveros
Dpto. de Adjudicaciones
UOC - MOPC
Asunción - Paraguay

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 4821 **/2015**

Asunción, 22 de Septiembre de 2015.

Señores:
ARTES GRAFICA VISUAL
Teléfono: 021 - 446-597 - 0991 763 769
Dirección: Humaitá Nº 965 e/ Colón y Montevideo.
Correo: artesgraficavisual@gmail.com
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 91/2015, "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE CONTRACION DE AGENCIA DE PUBLICIDAD" - ID N° 290.172.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes firmas. Se adjunta la Resolución N° 1606/2015.

- **LOTES 1, 2 y 3: BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

PAOLA SANCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

Johanna Guerrero
15:15 PM
22/09/15